



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los **BOLETINES OFICIALES** se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 5 de Abril de 1863.)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: PELIGROS, 8, entresuelo derecha
TELÉFONO 2.931

DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A SEIS

Precio de suscripción

Centros oficiales.—En esta capital, llevado a domicilio, 2,50 pesetas mensuales; fuera de ella, 50 al mes, 10,50 al trimestre, 21 al semestre y 42 por un año.

Particulares.—En esta capital, llevado a domicilio, 9 pesetas trimestrales, 18 al semestre y 36 un año, y fuera de ella, 12 al trimestre, 24 al semestre y 48 al año.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del BOLETIN, calle de Peligros, 8 entlo. dcha.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta a la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

TARIFA DE INSCRIPCIONES

Anuncios oficiales de pago, líneas o fracción..... 0'50 pesetas
Idem particulares, líneas o fracción: 1'00

Número suelto, 50 céntimos.

Parte oficial

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Juzgados de primera instancia

BUENAVISTA

Alonso Roldán (Francisco), natural de Seo de Urgel, de estado soltero, profesión bronquista, de diez y siete años, hijo de José y de Josefa, domiciliado últimamente en Bravo Murillo, 99, 3.º, procesado por robo, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, Secretaría de don José Dalmau, para notificarle el auto de prisión decretada por la Superioridad.

Madrid, 25 de Noviembre de 1918.
Félix Jarabo.

El Secretario,
José Dalmau.
(B.—3.112)

(Núm. 1794)

CONGRESO

Escudero Borja (Carolina), natural de Olmedo, de estado soltera, profesión sus labores, de veintidós años, hija de Bautista y de Rosa, domiciliada últimamente en las chozas de la Alhóndiga, procesada por estafa, en causa núm. 664 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Congreso, Secretaría del Sr. Moliner, a fin de notificarle el auto de la Sala

e ingrese en la Cárcel, apercibida con ser declarada rebelde.

Madrid, 22 de Noviembre de 1918.
V.º B.º

El Sr. Juez,
Eduardo Chalud.

El Secretario,
Luis Moliner.

(Núm. 1.784) (B.—3.102)

Andrade Gutiérrez (Isabel), natural de Madrid, de estado soltera, profesión sus labores, de cuarenta a cuarenta y dos años, hija de Manuel y de María, domiciliada últimamente en la calle de Melquiades Biencinto, 40, procesada por hurto en causa número 285 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Congreso, Secretaría del Sr. Moliner, a fin de notificarle el auto de la Sala, decretando su prisión e ingresar en la Cárcel; apercibida que, de no hacerlo, será declarada rebelde.

Madrid, 22 de Noviembre de 1918.
V.º B.º

El Sr. Juez,
Eduardo Chalud.

El Secretario,
Luis Moliner.

(Núm. 1.784) (B.—3.105)

Anral Chetma (Antonia), natural de Madrid, hija de Manuel y Antonia, de estado viuda, profesión asistenta, de cuarenta y cinco años, domiciliada últimamente en las chozas de la Alhóndiga, procesada por hurto en causa número 285 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Congreso, Secretaría del Sr. Moliner, a fin de notificarle el auto dictado por la Sala decretando su prisión e ingrese en la Cárcel, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Madrid, 22 de Noviembre de 1918.
V.º B.º

El Sr. Juez,
Eduardo Chalud.

El Secretario,
Luis Moliner.

(Núm. 1.784) (B.—3.104)

Amigo del Castillo (Cesar de), natural de Madrid, de estado soltero, profesión zapatero, de veintiuno a veintidós años, hijo de Mariano y de Elvira, de estatura alta, pelo negro, color bueno, viste de artesano, domiciliado últimamente en la calle de San Bernabé, 20, procesado por tentativa de estafa en causa número 11 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Congreso, Secretaría del Sr. Moliner, a fin de que ingrese en la Cárcel a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en tal causa por la Superioridad, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

Madrid, 22 de Noviembre de 1918.
V.º B.º

El Sr. Juez,
Eduardo Chalud.

El Secretario,
Luis Moliner.

(Núm. 1.784) (B.—3.103)

LATINA

Herrero Alvarez (Concepción), natural de Madrid, de estado soltera, profesión vendedora, de veinticuatro años, hija de Angel y de Luisa, domiciliada últimamente en la calle de Manzanares, núm. 3, procesada por expendición de moneda falsa, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, Secretaría del Sr. Rives, para llevar a efecto su prisión, decretada por la Superioridad (sumario 393-917).

Madrid, 22 de Noviembre de 1918.
V.º B.º

José Marín.

El Secretario,
Francisco de P. Rives.

(Núm. 1.786) (B.—3.101)

Muñoz García (Alejo), natural de Villacanejos, de estado viudo, profesión vendedor, de cincuenta y dos años, hijo de Baldomero y de Juana, domiciliado últimamente en la calle de la Concepción, núm. 5, procesado por atentado, sumario 477-916; compa-

recerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, Secretaría del señor Rives, para llevar a efecto la prisión, dictada por la Superioridad.

Madrid, 22 de Noviembre de 1918.
V.º B.º

José Marín.

El Secretario,
Francisco de P. Rives.

(Núm. 1.785) (B.—3.106)

BARCELONA

Canals Castellarnau (Joaquín), domiciliado últimamente en esta de Barcelona, calle Mallorca, núm. 302, 4.º 2, y en la actualidad en Madrid, comparecerá el día 3 de Diciembre próximo, a las diez horas, ante la sección tercera de la Audiencia provincial de Barcelona, sita en el Palacio de Justicia, para declarar como testigo en el juicio oral de la causa por hurto, núm. 194 de 1915, contra Enrique Grau y otro, instruida por este Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. Jaime Rino; bajo apercibimiento de incurrir en la multa de 25 pesetas si no lo verifica.

Barcelona, 25 de Noviembre de 1918.

El Juez,
Firmado,

El Secretario,
Firmado.

(B.—3.113.)

Juzgados municipales

INCLUSA

En virtud de providencia dictada en el expediente de juicio verbal de faltas, seguido en este Tribunal bajo el número 301 de orden, del año 1918 por lesiones, se ha acordado se cite a los mismos por medio del presente, en atención a ignorarse su actual domicilio y paradero, para que el día 13 del mes de Noviembre, a las once horas del mismo, comparezcan ante la Sala Audiencia de este Tribunal, del que forman parte en concepto de Adjuntos los señores D. Pablo Muñoz y D. Francisco Hernández, el cual se

halla sito en la calle de los Estudios, número tres, principal, para la celebración del juicio, al cual deberán concurrir acompañados de los testigos y demás medios de prueba de que intenten valerse, en la inteligencia que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma a Justo Romero y Santiago Martínez, expido el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, que firmo en Madrid, a 2 de Septiembre de 1918.

V.° B.°

Joaquín P. Romero.

El Secretario,
Francisco Alvarez de Lara.
(B.—2.374).

(Núm. 742)

En virtud de providencia dictada en el expediente de juicio verbal de faltas, seguido en este Tribunal bajo el núm. 283 de orden, del año 1918, por lesiones, se ha acordado se cite al mismo, por medio del presente, en atención a ignorarse su actual domicilio y paradero, para que el día 13 del mes de Noviembre, a las once horas del mismo, comparezca ante la Sala Audiencia de este Tribunal, del que forman parte, en concepto de Adjuntos, los señores D. Pablo Muñoz y don Francisco Hernández, el cual se halla sito en la calle de los Estudios, número 3, principal, para la celebración del juicio, al cual deberá concurrir acompañado de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse; en la inteligencia que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma a Andrés Serrano, expido el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, que firmo en Madrid, a 2 de Septiembre de 1918.

V.° B.°

Joaquín P. Romero.

El Secretario,
Francisco Alvarez de Lara.
(Núm. 742.) (B.—2.377)

En virtud de providencia dictada en el expediente de juicio verbal de faltas, seguido en este Tribunal bajo el núm. 493 de orden, del año 1918, por lesiones, se ha acordado se cite al mismo, por medio del presente, en atención a ignorarse su actual domicilio y paradero, para que el día 16 del mes de Noviembre, a las once horas del mismo, comparezca ante la Sala Audiencia de este Tribunal, del que forman parte, en concepto de Adjuntos, los Sres. D. Pablo Muñoz y don Francisco Hernández, el cual se halla sito en la calle de los Estudios, núm. 3, principal, para la celebración del juicio, al cual deberá concurrir acompañado de los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse; en la inteligencia que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en for-

ma a José López, expido el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, que firmo en Madrid, a 4 de Septiembre de 1918.

V.° B.°

Joaquín P. Romero.

El Secretario,
Francisco Alvarez de Lara.
(Núm. 742) (B.—2.378)

CHAMBERI

En virtud de providencia del señor D. Juan González Ocampo, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, de esta Corte, se cita, llama y emplaza a Consuelo Berqueró Méndez, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que comparezca en dicho Juzgado el día 26 de Septiembre, a las diez horas, a celebrar juicio de faltas número 721 de 1918; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, la parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 21 de Agosto de 1918.

V.° B.°

Juan G. Ocampo.

El Secretario,
Luis Garrido.
(Núm. 558) (B.—2.256)

En virtud de providencia del señor D. Félix Gil y Mariscal, Juez municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, se cita, llama y emplaza a Carlos Herrero Cafer, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que, en término de segundo día, comparezca en dicho Juzgado a extinguir la pena impuesta en expediente 844 de este año; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 23 de Noviembre de 1918.

V.° B.°

Félix Gil.

El Secretario,
Mariano Ordax.
(Núm. 1.820) (B.—3.109)

En virtud de providencia del señor D. Juan G. Ocampo y G. Escandón, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, de esta Corte, se cita llama y emplaza a Anastasia Blázquez Sánchez, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que, en término de segundo día, comparezca en dicho Juzgado a extinguir la pena impuesta en juicio de faltas número 672 de 1918; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, la parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 19 de Agosto de 1918.

V.° B.°

Juan G. Ocampo.

El Secretario,
Luis Garrido.
(Núm. 535) (B.—2.206.)

En virtud de providencia del señor D. Juan González Ocampo, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, de esta Corte, se cita, llama y emplaza a Isidro Zalduqui, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que comparezca en dicho Juzgado el día 26 de Septiem-

bre, a las diez horas, a celebrar juicio de faltas núm. 536 de 1918; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 21 de Agosto de 1918.

V.° B.°

Juan G. Ocampo.

El Secretario,
Luis Garrido.
(Núm. 558) (B.—2.258)

En virtud de providencia del señor D. Juan G. Ocampo y G. Escandón, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, de esta Corte, se cita llama y emplaza a Arturo Ríos Pascual y Ursula Pascual Bayala, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que, en término de segundo día, comparezcan en dicho Juzgado a extinguir la pena impuesta en el expediente núm. 552 del corriente año; bajo apercibimiento de que, si no lo verifican, les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 24 de Agosto de 1918.

V.° B.°

Juan G. Ocampo

El Secretario,
Luis Garrido.
(Núm. 558) (B.—2.259)

En virtud de providencia del señor D. Félix Gil y Mariscal, Juez municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, se cita, llama y emplaza a Manuel Sánchez Illescas, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que, en término de segundo día, comparezca en dicho Juzgado a extinguir la pena impuestas en expediente número 1.096 de este año; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 23 de Noviembre de 1918.

V.° B.°

Félix Gil.

El Secretario,
Mariano Ordax.
(Núm. 1.820) (B.—3.108)

En virtud de providencia del señor D. Félix Gil y Mariscal, Juez municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, se cita, llama y emplaza a Ricardo Alvarez Ramiró, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que, en término de segundo día, comparezca en dicho Juzgado a extinguir la pena impuesta en expediente núm. 493 de este año; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 23 de Noviembre de 1918.

V.° B.°

Félix Gil.

El Secretario,
Mariano Ordax.
(Núm. 1.820) (B.—3.107)

En virtud de providencia del señor D. Juan González Ocampo, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí, de esta Corte, se cita, llama y emplaza a Patricio Uria Gómez, Santiago Cortés Cáceres y a Manuel Ra-

mos de la Iglesia, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que, en término de segundo día, comparezcan en dicho Juzgado a extinguir la pena impuesta en expediente núm. 558 del corriente año; bajo apercibimiento de que, si no lo verifican, les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid, 24 de Agosto de 1918.

V.° B.°

Juan G. Ocampo.

El Secretario,
Luis Garrido.
(Núm. 558) (B.—2.260)

En virtud de providencia del señor D. Félix Gil y Mariscal, Juez municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, se cita, llama y emplaza a Félix Argo N., cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que comparezca en dicho Juzgado el día 18 de Septiembre, a las diez horas, a celebrar juicio de faltas núm. 680 de 1918; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Madrid, 9 de Agosto de 1918.

V.° B.°

Félix Gil.

El Secretario,
Luis Garrido.
(Núm. 513) (B.—2.153)

En virtud de providencia del señor D. Félix Gil y Mariscal, Juez municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, se cita, llama y emplaza a Julián Ríos N., cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que comparezca en dicho Juzgado el día 18 de Septiembre, a las diez horas, a celebrar juicio de faltas número 681 de 1918; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Madrid, 9 de Agosto de 1918.

V.° B.°

Félix Gil.

El Secretario,
Luis Garrido.
(Núm. 513) (B.—2.154)

Ayuntamientos

HORTALEZA

Recibido de la Dirección del Servicio Agronómico Catastral de esta provincia, el padrón de la riqueza rústica de este término municipal para los efectos tributarios de 1919, se expone dicho documento al público, durante ocho días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, con el fin de que puedan presentarse las reclamaciones que únicamente versen acerca de errores aritméticos o de copia, que serían resueltas por dicha Dirección.

Hortaleza, a 2 de Diciembre de 1918.

El Alcalde,
Eduardo Reñier.
(Núm. 1.862)

Audiencia Territorial de Madrid

LISTA definitiva de los señores que en concepto de cabezas de familia les ha correspondido ser jurados durante el año 1919, según sorteo verificado por la Sala de Gobierno el 31 de Julio de 1918.

CAPITAL

(Continuación)

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad	OFICIO U OCUPACION	DOMICILIO
161	D. Carlos Molina Aparicio	40	Industrial	Lavapiés 34
162	Félix Riesco Sánchez	33	Idem	Plaza del Progreso 3
163	Pedro Sánchez García	52	Portero	Magdalena 12
164	José Hidalgo Olayes	48	Comerciante	Olivar 32
165	Nemesio Montero Calvo	45	Jornalero	Pacífico 38
166	Rafael Herrera García	33	Idem	Fe 11
167	Teodoro Calleja Sánchez	39	Industrial	Salitre 22 y 24
168	Miguel García Villa	35	Jornalero	Delicias 20
169	José López Rodríguez	48	Industrial	Paseo de Santa María de la Cabeza 15
170	Rafael Esteban Benito	44	Idem	Ave María 52
171	Andrés Aceño Pozo	41	Idem	Tres Peces 34
172	Laureano Campos Grin	>	>	Plaza de Celenque 1
173	Ramón Paniagua Alvarez	>	>	Paseo de la Castellana 24
174	José Llopis Seria	>	Comercio	Concepción Jerónima 5
175	Julián de Mateo Martínez	>	Idem	Luna 38
176	Leoncio Peña Alvarez	>	Industrial	San Bernardo 52
177	Cesáreo Sánchez Lucas	>	Idem	Idem 22
178	Carmelo Fraile Ayuso	>	Cerrajero	Jardines 28
179	Daniel González Núñez	>	(arpintero	Barco 4
180	Manuel Vázquez Zardano	>	Jornalero	Pez 18
181	Carlos Arregui Corredor	>	Comercio	Montera 2
182	Santos Pozo Martín	>	Jornalero	Pasaje del Comercio 10
183	Mariano Pascual	>	Comercio	Postigo de San Martín 11
184	Saturnino Arribas Macarrón	47	Empleado	Embajadores 4
185	Ruperto Martín Contreras	32	Industrial	Idem 14
186	Rufino Neira Camboa	33	Agente	Plaza de Nicolás Salmerón 5
187	Luis López Lambade	31	Industrial	Embajadores 8
188	José Roldán Burgos	31	Idem	San Millán 3
189	Alejandro Gallego Elola	43	Confitero	Toledo 47
190	Norberto Lerma Díez	63	Barbero	Amparo 86
191	Francisco Sáinz Abalieto	62	Industrial	Ronda de Valencia 14
192	Argimiro Castro Cabrera	65	Barbero	Mesón de Paredes 4
193	José García y García	59	Industrial	Espada 16
194	José Moreno Gómez	34	Idem	Sombrerete 18
195	Juan Migo Lozano	67	Idem	Embajadores 38
196	Julián Herrero Bermejo	41	Idem	Antonio López 57
197	Manuel Martínez Calvino	30	Comercio	Embajadores 50
198	Serafín Paul Cid	58	Industrial	Paseo de las Alcacias 4 y 6
199	Domingo Orgaz Solana	44	>	Aguas 6
200	Jorge Martín González	34	>	Mediodía Chica 8
201	José López Cabezuolo	48	>	Mancebos 4
202	Antonio Benito Doncel	43	Pintor	Arganzuela 10 y 12
203	Prudencio Llorente Callejo	56	Industrial	Segovia 44
204	Antonio Garrido García	53	>	Toledo 122
205	Juan Cresta Romero	32	Industrial	Humilladero 10
206	Luis Benito Benito	36	Relojero	Oriente 1
207	Andrés Lorenzo Sánchez	49	Industrial	Paseo de los Pontones 19
208	Ignacio Pastor Costa	33	Portero	San Bernabé 4
209	Leovigildo Sánchez Vaquero	31	Industrial	Carrera de San Isidro 2
210	Juan de Vega Azenjo	31	Idem	Tabernillas 4
211	Pedro González López	45	Barbero	Toledo 125
212	Cirilo Quintos Mallorca	52	Jornalero	Segovia 28
213	José de Calvo Toledo	45	Aseutador	Humilladero 2
214	Marcos Gómez Esquerria	38	Comercio	Amaniel 19
215	Roberto Blázquez Araque	47	Industrial	Noviciado 4
216	Eulogie Rabal Peña	52	Zapatero	Almansa 3
217	Domingo Otero Pesquera	33	Industrial	Bravo Murillo 113
218	Elías de la Peña Ramírez	33	Idem	Castillo 17
219	José Martín Liria	40	Comerciante	Navarra 7
220	Cándido Alonso Rodríguez	56	Industrial	Alberto Aguilera 33
221	Ignacio Andrés Simón	47	Idem	Princesa 30
222	Gaspar Alonso del Otero	31	Idem	San Bernardo 68
223	Narciso Sardina Ortega	35	Empleado	Fernández de los Ríos 27
224	Antedio Fernández Recio	38	Sastre	Bravo Murillo 79
225	Félix Fernández Porras	48	Industrial	Fernández de los Ríos 10
226	Segundo Fernández Fernández	38	Idem	Pozas 7 y 9
227	Mauricio Gil Rasanz	35	Fumista	Montserrat 5
228	Francisco Fernández Fernández	45	Comerciante	Galileo 14
229	Nicolás Prados Catalán	57	Industrial	Antonio Grilo 3 y 5
230	Joaquín Vilar Sanguiniedo	57	Idem	Ferraz 8
231	Raimundo Quintana Ruiz	46	Idem	Arrieta 5

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad	OFICIO U OCUPACION	DOMICILIO
232	D. Domingo Lago Gómez	44	Empleado	Carlos III 2
233	Emilio Sotilla García	40	Jornalero	Comandante Fortea 28
234	Manuel Anillo Alfaro	62	Comercio	Fuentes 9
235	Justo Quintana Pérez	39	Industrial	Bailén 7
236	José Guerra Pérez	63	"	Benito Gutiérrez 4
237	Isidro Alvarez Casanova	58	Jornalero	Cadalso 7
238	Juan Antonio Díaz Sampietro	58	Cobrador	Idem 6
239	Bonifacio Sánchez Cuadrado	"	Industrial	Ferraz 40
240	Zacarías García Burgos	45	Comerciante	Plaza de España 4
241	Restituto Sangrador Carrera	38	Idem	Fuencarral 102
242	Ricardo de Castro González	39	Industrial	Gravina 3
243	José Atesumbra Hernández	39	Comercio	Infantas 15
244	Deogracias Alonso Cano	49	Industrial	Pelayo 60
245	Manuel Garrido	51	Idem	Fuencarral 87
246	Félix Molón Lumbreras	32	Jornalero	Valverde 37
247	Pedro Márquez Jiménez	31	Industrial	Barbieri 24
248	Victoriano Grado Cerezo	40	Comercio	Fuencarral 35
249	Modesto Macho García	42	Industrial	Escorial 15
250	José Fernández Cárdenas	55	Idem	Molino de Viento 16
251	Melchor Muñoz Pancorte	37	Comercio	Corredera Alta 4
252	Hipólito Rodríguez Martín	31	Idem	Plaza de San Ildefonso 3
253	Adriano Alvarez Palacio	51	Idem	Barquilo 3
254	Rafael Esteban Payol	30	Jornalero	Claudio Coello 120
255	Tomás Blas Poyán	38	Industrial	Serrano 80
256	Vicente de Mora Avertinas	37	Idem	Ayala 64
257	Pablo Córdoba López	52	Idem	Columela 47
258	Cirilo García González	34	Comercio	Príncipe de Vergara 25
259	Domingo Parrondo Nido	44	Industrial	Torrijos 61
260	Félix Sancho Rodrigo	35	Idem	José Rincón 21
261	Juan Gómez Castellanos	44	Idem	Ayala 17
262	Ignacio García Sanz	49	Idem	Hermosilla 2
263	Leonard Benito Villa	40	Comercio	Serrano 42
264	Ginés Burgos Asenjo	39	Industrial	Cartagena 10
265	Valentín Manrique Molina	35	Idem	López de Hoyos 110
266	Adán Illana López	33	Idem	Argensola 22
267	José Villasante Caballero	34	Comercio	Alcalá 113
268	Pedro Hidalgo Alonso	45	Industrial	Fúcar 13
269	Vicente de la Torre Alvaro	32	Idem	San Pedro 16
270	Eduardo Pesen Martínez	51	Idem	Plaza del Angel 17
271	Mariano López Gutiérrez	48	Comercio	Plaza de Matute 6
272	Manuel Aguas Legido	54	Industrial	Huertas 35
273	Santiago Bustillos Carralejo	54	Idem	Lope de Vega 33
274	Ricardo Marquina Marchón	55	Idem	Floridablanca 3
275	Agustín Cadreco Santamaría	31	Comerciante	Granada 57
276	Angel Martínez Feijóo	33	Industrial	Pacífico 21
277	Mariano Gómez Jover	46	Comerciante	Alcalá 90
278	Martín Sánchez Rubio	39	Industrial	Carretera de Aragón 4
279	Francisco Hidalgo García	31	Idem	Avenida de la Plaza de Toros 11
280	Teodoro Sánchez Casanueva	37	Sastre	Príncipe 22
281	Andrés Fernández Corral	59	Industrial	Juan de Mena 14
282	Silverio Muñoz Hernández	35	Idem	Doctor Mata 1
283	José Pérez Flores	52	Estanquero	San Isidro 33
284	León Vute Laz	37	Industrial	Costanilla de los Desamparados 37
285	Victoriano Martínez García	56	Idem	León 27
286	Ceferino Fernández y Menéndez	36	Idem	Españoleto 4
287	Luis Carnes y Sánchez	42	Idem	Santa Engracia 103
288	Celestino Cano y Cañas	41	Idem	Fuencarral 148
289	Rafael Farfán y Muñoz	43	Idem	Idem 160
290	Emiliano Carruna y Hernández	32	Idem	Bravo Murillo 110
291	Manuel Infante y González	43	Carpintero	Palma 2
292	Francisco Saliña Fernández	36	Industrial	Santa Engracia 74
293	Pedro Archilla y Pérez	40	Idem	Malasana 10
294	Saturnino Sotillo y Puente	43	Idem	Santa Engracia 45
295	Dionisio León Tejerina	47	Idem	Plaza de Lavapiés 7
296	Lorenzo Andrés Rubio	35	Idem	Paseo de las Delicias 7
297	Antolín Méndez Gil	67	Idem	General Lacy 28
298	Antonio Quesada Gelabert	36	Jornalero	Doctor Fourquet 9
299	Gregorio Roa Corral	42	Vaquero	Amparo 29
300	Enrique Alonso Valle	31	Industrial	Ave María 16
301	Juan Alvarez Casellas	36	Idem	Olivar 12
302	Juan Muñoz Garrido	52	Barbero	Pacífico 22
303	Félix Blanco del Olmo	50	Comercio	Buenavista 49
304	Alejandro Tejedor García	42	Jornalero	Ronda de Atocha 15
305	Fedro Pérez Yáñez	52	Industrial	Tarragona 36
306	Isidro Martín Martín	33	Idem	Plaza de Lavapiés 3
307	Pedro Durán Morales	57	Idem	Santa Isabel 28
308	Rafael Pardo Candela	"	Peluquero	Jacometrezo 43
309	Leopoldo Instal González	"	Comercio	Plaza de la Constitución 34
310	Pablo Martín Díaz	"	Industrial	Conde de Romanones 17
311	Cándido Moreno Sanz	"	Comercio	Ceres 2
312	Leandro Melgar García	"	Idem	Silva 49
313	Ricardo García Castellanos	"	"	Montera 44
314	Hilario de Santos López	"	Comercio	Desengaño 18
315	Leonardo Méndez Martínez	"	Industrial	Montera 15
316	Bernardo de la Vega Rivas	"	Comercio	Desengaño 15
317	Prenistiano Sánchez Díaz	"	Industrial	Horno de la Mata 12
318	Celedonio Guinea Sánchez	"	Idem	Bordadores 12
319	Angel García Muñoz	"	Idem	Jacometrezo 61
320	Pantaleón Luna y Gonzalo	"	Idem	Tudescos 44

(Se Continuará)